



BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora: Si	Nro Informe: 248	Fecha Informe: 23-09-2021	Nombre De La Obra: Corredor vial Lima-Canta-Huayllay-Dv. Cochamarca-Emp. PE 3N Obras de Rehabilitación y Mejoramiento	Personal Encargado: M A N U E L J A V I E R FLORENCIO RADO
---------------------------------	----------------------------	-------------------------------------	---	--

Foto Bitacora:

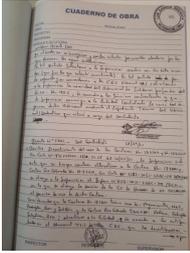


Foto Bitacora 2:



Foto Bitacora 3:

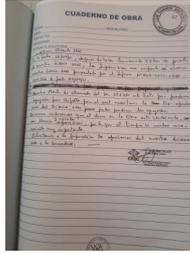


Foto Bitacora 4:

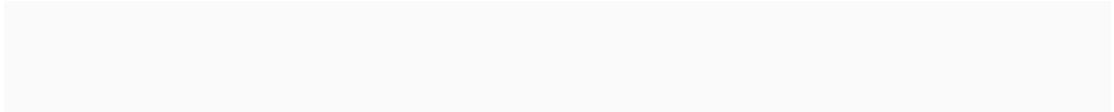
Foto Bitacora 5:



Asunto:

SALDO DE OBRA INICIAL (OI): TRAMO 2: CANTA – HUAYLLAY DEL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL, LIMA – CANTA – HUAYLLAY – DV. COCHAMARCA – EMP. PE 3N
CONTRATISTA: CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION SUCURSAL PERU (CONTRATO N° 103-2019-MTC/20)
SUPERVISOR: CONSORCIO CESEL - CAL Y MAYOR (CONTRATO DE CONSULTORIA DE OBRA N° 077-2014-MTC/20)

Foto Bitacora 6:



**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES****Conclusiones:****0) CUADERNO DE OBRA:**

Se informa que a la fecha el último registro obtenido del cuaderno de obra corresponde a la anotación del Asiento N° 1302 Del Contratista, el cual se adjunta al presente reporte del SIGVIAL.

1) AMPLIACIONES DE PLAZO:

A la fecha se han otorgado las Prórrogas N° 01, N° 02 y N° 05 por 82, 16 y 01 días calendario, respectivamente.

2) ADICIONALES DE OBRAS:

Mediante la Resolución Directoral N° 0278-2021-MTC/20.2.101.1 de fecha 15 de junio del 2021, la Entidad aprobó el Presupuesto Adicional de Obra N° 01 denominado: "Cambio de ubicación de plantas industriales del km 89+500 y km 83+700 al km 80+150".

La Supervisión de Obra presentó el Expediente de Prestación Adicional de Obra N° 02 del Contrato 103-2019-MTC/20 para Evaluación y Revisión de la Entidad. Se informa que el contratista presentó su desestimación para poder reformularlo y posteriormente volver a presentarlo.

3) MAYORES METRADOS:

Se tiene conocimiento que la Supervisión de Obra ha presentado informes a la Entidad por el asunto de Mayores Metrados por la Entidad y ha comunicado al contratista las observaciones a los informes elaborados por el mencionado contratista.

4) DEDUCTIVOS:

Mediante la Resolución Directoral N° 0278-2021-MTC/20.2.101.1 de fecha 15 de junio del 2021, la Entidad aprobó el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 01.

5) PLAN DE MANEJO SOCIOAMBIENTAL:

Se visualiza la implementación de baños químicos portátiles y regados de sectores de la vía con camiones cisterna.

6) MANTENIMIENTO VIAL:

Se visualiza regado de la vía con camiones cisterna en algunos sectores del corredor vial.

7) RECURSOS OFERTADOS:

La empresa Supervisora Consorcio Cesel – Cal y Mayor Cumple con los recursos ofertados y la empresa Contratista China Road and Bridge Corporation Sucursal Peru cumple parcialmente con sus recursos ofertados.

8) INCIDENTES:

Se continúa recibiendo comunicación verbal del monitoreo y seguimiento del estado de salud de personal de la Supervisión de Obra que se encuentra en cuarentena por la aplicación de las medidas de seguridad sanitarias por la pandemia del COVID – 19.

También existe personal en cuarentena por parte del contratista CRBC por el asunto de Casos Confirmados por el Virus Covid-19, en concordancia a las medidas sanitarias y contener la propagación de contagio.

La Supervisión de Obra viene exigiendo a la Contratista CRBC la subsanación de las observaciones en los aspectos de Seguridad y Salud y Ambiental principalmente en los frentes de Trabajo del Sector de Huayllay.

Se viene efectuando parcialmente el Cierre de la Vía a cargo de la contratista CRBC aproximadamente entre los sectores del Km 31+500 y Km 61+500.

9) PACRI:

Se recomienda a la Administración de Contratos de PVN, reiterar al Área de Derecho de Vía de PVN, el estado de Saneamiento de las propiedades que se verán afectadas por los trabajos de la ejecución de Obra en el sector aproximado del Km 21 al Km 25 dentro del programa de PACRI y reiterar la solicitud de que se presenten en Cullhuay para explicar a la población el proceso de pago que se hizo al dirigente comunal, con la finalidad de que el contratista pueda iniciar trabajos de movimiento de tierras sin oposición de los pobladores que reclaman sus pagos de PACRI.

10) ARQUEOLOGÍA:

Se recomienda a la Administración de Contratos de PVN, solicitar coordinación con el especialista en Arqueología de Provias Nacional para intermediar en las discrepancias entre el Contratista CRBC y Supervisión de Obra respecto al Estado de los CIRA de las Áreas Auxiliares y Canteras propuestas en el Expediente Técnico. También se recomienda reiterar al Área de Derecho de Vía de PVN, el estado de liberación por Interferencias Arqueológicas para la autorización de trabajos de la ejecución de Obra en el sector aproximado del Km 21 al Km 25 por parte del Ministerio de Cultura.

11) OTROS:

El avance de la ejecución del Programa vigente de Obras ha sido impactada por las controversias que se vienen generando por el cuestionamiento a la calidad y volumen de los materiales propuestos en el Expediente Técnico y Problemas Sociales del contratista para obtener la autorización de las comunidades posesionarias o propietarias para el uso de las canteras y áreas auxiliares. Al respecto, previas reuniones entre la Supervisión y Contratista se están realizando



trabajos en conjunto para evaluar alternativas de otras canteras o fuentes de extracción de materiales.

Se vienen presentando esporádicamente lluvias, granizo y neblinas en las zonas de trabajo, avizorando el cambio para la nueva estación propia de las zonas altoandinas.

Recomendaciones:

Se recomienda a la Entidad mantener la exigencia a la Contratista CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION SUCURSAL PERU para la implementación de las medidas correspondientes para el cumplimiento de sus obligaciones del plazo del programa de obra vigentes a la fecha. Así como también mantener la exigencia a la empresa Supervisora Consorcio Cesel – Cal y Mayor para asesorar a la Entidad para resolver los reclamos del mencionado contratista en el marco del Contrato N° 103-2019-MTC/20 y proponer planteamientos para la toma de decisiones de la Entidad, en aras de velar por sus metas y salvaguardar sus intereses.

Se recomienda mantener la programación de reuniones virtuales de manera periódica con las empresas supervisora y contratista para evaluar el avance de la solución y/o Aclaración a los reclamos que manifiesta la empresa contratista.

Se recomienda programar la visita a obra de los especialistas de Geología-Geotecnia Hidrología y Suelos y Pavimento en Obra de la Dirección de Control y Calidad de Provias Nacional con la finalidad de aportar a la pronta solución y/o Aclaración de los reclamos que manifiesta la empresa contratista en asuntos concernientes a dichas especialidades.

Se recomienda reiterar al Gobierno Regional de Lima el Estado Situacional de su proyecto que interfiere con el área proyectada para su uso como Depósito de Material Excedente DME localizada en la progresiva del Km 13-200 del tramo Canta – Huayllay.

Se recomienda solicitar tanto a la empresa contratista como a la Supervisión el tratamiento para minimizar los riesgos de accidentes del tránsito vehicular por la causal de presencia de huecos y baches en el tramo del Km 25 al Km 35 y ocurrencia de derrumbes y deterioro del pavimento terminado por las denominadas fallas geológicas en el tramo del Km 0 al Km 20 del tramo Canta – Huayllay.

Se recomienda que Respecto al recojo de los materiales del Almacén localizado en el C.P. de CULLHUAY por parte de los Representantes del Consorcio Vial Huayllay en relación a su Contrato N° 057-2014-MTC/20, La Entidad debe Exigir al Consorcio Vial Huayllay Sustentar el No adeudo por el alquiler del Almacén u otro servicio al C.P. de Cullhuay y revisión de no adeudo de cumplimiento de acuerdos con las comunidades del entorno del proyecto.

Se recomienda que Respecto al Inventario de los Materiales del Almacén localizado en el C.P. de CULLHUAY por parte de los Representantes del Consorcio Vial Huayllay en relación a su Contrato N° 057-2014-MTC/20 que serán transferidos a Provias Nacional, La Entidad debe realizar lo más pronto posible el proceso de traspaso de dichos materiales para reducir el riesgo de pérdidas y deterioro de dichos materiales.

Se recomienda a la Entidad hacer de sus buenos oficios para solicitar a la DGAAM la atención prioritaria del expediente de ITS de la Ampliación de la Cantero del Km 77+0000, con la finalidad de que el contratista deje de argumentar la falta de materiales para relleno, terraplén y para mejoramiento en el tramo del Km 59 al Km 95.2.

Auditoria Fecha De Creación:

23-09-2021

Auditoria Fecha De Edición:

25-09-2021

PANEL FOTOGRAFICO



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: MANUEL JAVIER FLORENCIO RADO
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografia: 23-09-2021

Actividades:
 Carta N° 042-2021-MONITOREO DE CAMPO-PVN-MTC

CDescripcion _____ :

REITERACIÓN DE EXIGIR AL CONTRATISTA POR TODOS LOS MEDIOS QUE ESTE AL ALCANCE DEL SUPERVISOR LA DISPOSICION OPTIMA DE RECURSOS Y TURNOS DE TRABAJO CON ADECUADOS METODOS DE EXPLOTACIÓN DE LA CANTERA DEL KM 83+700 Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA CHANCADORA DEL KM 80+150

1

Foto1:

Carta N° 042-2021-MONITOREO DE CAMPO-PVN-MTC

COMANDO EN JEFE - CAL Y MAJES
 Av. 20 de Julio N° 143 U. 10 - Centro Lima

ASUNTO: REITERACIÓN DE EXIGIR AL CONTRATISTA POR TODOS LOS MEDIOS QUE ESTE AL ALCANCE DEL SUPERVISOR LA DISPOSICION OPTIMA DE RECURSOS Y TURNOS DE TRABAJO CON ADECUADOS METODOS DE EXPLOTACIÓN DE LA CANTERA DEL KM 83+700 Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA CHANCADORA DEL KM 80+150

JUSTIFICACIÓN: Control de Cumplimiento de Carta N° 042-2021-MTC

ACTIVIDADES: Control de Cumplimiento de Carta N° 042-2021-MTC

Observaciones: Se reitera la exigencia de que el contratista cumpla con los requisitos de la Carta N° 042-2021-MTC en lo referente a la optimización de recursos y turnos de trabajo, así como a la explotación adecuada de la cantera y el funcionamiento de la planta chancadora.

Fotografía N° 01 y N° 02: Trabajo del Equipo para Instalación de Plantas de la Cantera Km 83+700

Fotografía N° 03: Actividades realizadas para la instalación de la Planta Chancadora del Km 80+150

Manuel Javier Florencio Rado
 Miembro de Carrera
 Especialista N° 1157

Fecha Toma De Datos:
 23-09-2021

Foto2:

Foto3:



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: MANUEL JAVIER FLORENCIO RADO
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografia: 23-09-2021

Actividades:
 Carta N° 043-2021-MONITOREO DE CAMPO-PVN-MTC

CDescripcion _____ :
 REITERACIÓN DE SOLICITUD DE ACCIONES DE CONTROL OPORTUNAS Y DILIGENTES PARA EL SECTOR DEL KM 59 AL KM 95.2 DEL TRAMO CANTA - HUAYLLAY

Foto1: **Foto2:** **Foto3:**

2

Carta N° 043-2021-MONITOREO DE CAMPO-PVN-MTC

Surficio: COMERCIO CABA - CABA Y MAJANO
 Av. 25 de Julio N° 145 01 101 - Canta - IYMA

Ubicación: SISTEMA DE MONITOREO DE ACCIONES DE CONTROL OPORTUNAS Y DILIGENTES PARA EL SECTOR DEL KM 59 AL KM 95.2 DEL TRAMO CANTA - HUAYLLAY

Estadística: Control de Cumplimiento de Carta N° 043-2021-MTC

Fecha de Toma de Datos: 23-09-2021

Se ha elaborado el presente Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras con el propósito de registrar y documentar el avance de las obras de construcción de la obra de infraestructura de transporte terrestre, en el marco de las obligaciones contractuales.

Para constar sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales en el sector del Km 59 al Km 95.2 del Tramo Canta - Huayllay, se reiterate la solicitud de acciones de control oportunas y diligentes para el sector del Km 59 al Km 95.2 del Tramo Canta - Huayllay, en el marco de las obligaciones contractuales.

Se adjuntan cuatro fotografías que muestran el avance de las obras de construcción de la obra de infraestructura de transporte terrestre, en el marco de las obligaciones contractuales.

Fotografía N° 01: Sector Km 77-80
 Fotografía N° 02: Sector Km 83-88
 Fotografía N° 03: Sector Km 78-80
 Fotografía N° 04: Sector Km 80-82

Se debe continuar mejorando las obligaciones contractuales en la ejecución de los servicios de consultoría.

COMPROMISO DE CALIDAD DE LA CONSULTORIA

El CONTRATISTA se compromete a cumplir con las obligaciones contractuales y a mantener un adecuado nivel de comunicación y coordinación con el CONTRATANTE.

El CONTRATANTE se compromete a proporcionar al CONTRATISTA el acceso a los recursos humanos, técnicos y materiales que sean necesarios para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

En el caso de que el CONTRATISTA no cumpla con las obligaciones contractuales, el CONTRATANTE podrá adoptar las acciones de control oportunas y diligentes para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Para que en la calidad de responsable del Control del Cumplimiento de Carta N° 043-2021-MTC, se reiterate la solicitud de acciones de control oportunas y diligentes para el sector del Km 59 al Km 95.2 del Tramo Canta - Huayllay, en el marco de las obligaciones contractuales, se adjuntan cuatro fotografías que muestran el avance de las obras de construcción de la obra de infraestructura de transporte terrestre, en el marco de las obligaciones contractuales.

Para constar sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales en el sector del Km 59 al Km 95.2 del Tramo Canta - Huayllay, se reiterate la solicitud de acciones de control oportunas y diligentes para el sector del Km 59 al Km 95.2 del Tramo Canta - Huayllay, en el marco de las obligaciones contractuales.

PROYECTO NACIONAL

Manuel Javier Florencio Rado
 Responsable del Campo
 Provias Nacional - SETC

Control de Cumplimiento de Carta N° 043-2021-MTC
 Fecha de Toma de Datos: 23-09-2021

Fecha Toma De Datos:
 23-09-2021



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: **Nivel:** **Fecha De Fotografia:**
M A N U E L J A V I E R F L O R E N C I O R A D O **No Aplica** **23-09-2021**

Actividades:
Carta Nº 044-2021-MONITOREO DE CAMPO-PVN-MTC

CDescripcion _____ :

SOLICITUD DE ACCIONES DE CONTROL OPORTUNAS Y DILIGENTES EN LA EJECUCION DE MANTENIMIENTO DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL SECTOR DEL KM 84 AL KM 95.2 DEL TRAMO CANTA - HUAYLLAY

Foto1:

Foto2:

Foto3:

3

Carta Nº 044-2021-MONITOREO DE CAMPO-PVN-MTC

SEFOP:
CONSORCIO CBR - CAL Y MAJOR

ASUNTO: SOLICITUD DE ACCIONES DE CONTROL OPORTUNAS Y DILIGENTES EN LA EJECUCION DE MANTENIMIENTO DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL SECTOR DEL KM 84 AL KM 95.2 DEL TRAMO CANTA - HUAYLLAY

RECEBIDO
 23 SEP 2021

Foto1: Foto de Mantenimiento en la vía de tránsito en el sector del Km 84-90

Foto2: Foto de Deficiencia en obra en el sector del Km 84-90

Manuel Javier Florencio Rado
 Miembro del Comité
 Provias Nacional - SEFC

Fecha Toma De Datos:
23-09-2021



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: MANUEL JAVIER FLORENCIO RADO
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografia: 23-09-2021

Actividades:
 Carta N° 045-2021-MONITOREO DE CAMPO-PVN-MTC

CDescripcion _____ :

CONSTANCIA DE LA DEMORA DEL TRAMITE DE PAGO DE LA VALORIZACION DE LA SUPERVISIÓN DEL MES DE AGOSTO 2021 EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA N° 077-2014-MTC/24 POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONSORCIO CESEL – CAL Y MAYOR

Foto1: **Foto2:** **Foto3:**

4



Fecha Toma De Datos:
 23-09-2021



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: MANUEL JAVIER FLORENCIO RADO
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografia: 23-09-2021

Actividades:
OBRA INICIAL (OI): TRAMO 2: CANTA - HUAYLLAY
SECTOR ENTRE LAS PROGRESIVAS DEL KM 0+000 AL KM 20+000
TRABAJOS REALIZADOS POR EL ANTERIOR CONTRATISTA

CDescripcion _____:
SE RECOMIENDA A LA ENTIDAD SOLICITAR CON PRIORIDAD TANTO A LA SUPERVISIÓN DE OBRA Y A LA EMPRESA CONTRATISTA CRBC PARA LA EVALUACIÓN DE PUNTOS CRITICOS DEL TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 20+000 POR LA NECESIDAD DE MANTENER LA SEGURIDAD VIAL SOBRE LA INFRAESTRUCTURA YA EXISTENTE Y MANTENER LA TRANSITABILIDAD DE LA VIA, DADO QUE SE VIENEN GENERANDO DETERIOROS DE LA PLATAFORMA DE CARPETA ASFALTICA POR LAS SUPUESTAS FALLAS GEOLOGICAS EN VARIOS SECTORES DEL TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 20+000, TRABAJOS EJECUTADOS POR EL ANTERIOR CONTRATISTA CONSORCIO VIAL HUAYLLAY EN SU PERIODO DE CONTRATO DEL 2015 – 2017.

5

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:
23-09-2021



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: M A N U E L J A V I E R F L O R E N C I O R A D O
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografia: 23-09-2021

Actividades:

OBRA INICIAL (OI): TRAMO 2: CANTA - HUAYLLAY
INSPECCIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO DE LA SUPERVISION DE OBRA
CONSORCIO CESEL – CAL Y MAYOR

CDescripcion _____:

SE REALIZÓ LA INSPECCION DE ENSAYOS DE LABORATORIO DEL SUPERVISOR REALIZADOS EN SU LABORATORIO PARA EL CONTROL DE LOS TRABAJOS DE LA EJECUCION DE OBRAS, DONDE SE CONSTATÓ LA EJECUCION DE DICHAS ACTIVIDADES PARA LA CARACTERIZACION DE LOS MATERIALES PARA LA OBRA Y EVALUACIÓN DE MATERIALES DE LOS ACOPIOS.

6

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:
24-09-2021



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: MANUEL JAVIER FLORENCIO RADO
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografia: 23-09-2021

Actividades:

OBRA INICIAL (OI): TRAMO 2: CANTA - HUAYLLAY
INSPECCIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO DE LA CONTRATISTA DE OBRA CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION SUCURSAL PERU

CDescripcion _____:

SE REALIZÓ LA INSPECCION DE ENSAYOS DE LABORATORIO DEL CONTRATISTA REALIZADOS EN SU LABORATORIO PARA LOS TRABAJOS DE LA EJECUCION DE OBRAS, DONDE SE CONSTATÓ LA EJECUCION DE DICHAS ACTIVIDADES PARA LA CARACTERIZACION DE LOS MATERIALES PARA LA OBRA Y PROVENIENTES DE CANTERA

7

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:
24-09-2021



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: MANUEL JAVIER FLORENCIO RADO
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografia: 23-09-2021

Actividades:
OBRA INICIAL (OI): TRAMO 2: CANTA - HUAYLLAY
SECTOR ENTRE LAS PROGRESIVAS DEL KM 21+000 AL KM 25+000

CDescripcion_____:

SE RECOMIENDA A LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA, REITERAR A LA DIRECCIÓN DE DERECHO DE VIA EL ESTADO SITUACIONAL DE LA LIBERACIÓN DE TERRENOS POR ASUNTO DEL PACRI EN EL SECTOR APROXIMADAMENTE ENTRE LAS PROGRESIVAS DEL KM 21+000 AL KM 25+000 Y TAMBIEN SU PRESENCIA EN OBRA PARA EXPLICAR A LOS POBLADORES QUE RECLAMAN LA FALTA DE PAGO Y BRINDAR INFORMACIÓN DEL PROCESO QUE SE EFECTUÓ CON LOS DIRIGENTES QUE RECIBIERON EL PAGO POR LAS AFECTACIONES DEL PACRI, PARA QUE EL CONTRATISTA PUEDA INICIAR LOS TRABAJOS PROGRAMADOS DE LA EJECUCIÓN DE OBRA SEGÚN EXPEDIENTE TECNICO SIN OPOSICIÓN DE LOS POBLADORES DE CULLHUAY QUE RECLAMAN SU PAGO EN EL SISTEMA DEL PACRI.

8

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:
24-09-2021



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: MANUEL JAVIER FLORENCIO RADO
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografia: 23-09-2021

Actividades:

Contrato N° 057-2014-MTC/20
MATERIALES INVENTARIADOS DEL CONSORCIO VIAL HUAYLLAY EN ALMACEN DE CULLHUAY
SECTOR ENTRE LAS PROGRESIVAS DEL KM 21+000

CDescripcion _____:

SE RECOMIENDA QUE RESPECTO AL INVENTARIO DE LOS MATERIALES DEL ALMACÉN LOCALIZADO EN EL C.P. DE CULLHUAY POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DEL CONSORCIO VIAL HUAYLLAY EN RELACIÓN A SU CONTRATO N° 057-2014-MTC/20 QUE SERÁN TRANSFERIDOS A PROVIAS NACIONAL, LA ENTIDAD DEBE REALIZAR LO MÁS PRONTO POSIBLE EL PROCESO DE TRASPASO DE DICHS MATERIALES PARA EVITAR LOS RIESGOS POR PERDIDA DE MATERIALES Y DETERIORO DE LOS MISMOS.

9

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

24-09-2021



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: M A N U E L J A V I E R FLORENCIO RADO
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografia: 23-09-2021

Actividades:
OBRA INICIAL (OI): TRAMO 2: CANTA - HUAYLLAY
SECTOR ENTRE LAS PROGRESIVAS DEL KM 0+000 AL KM 20+000
RIESGO DE CAIDAS DE ROCAS Y DERRUMBES

CDescripcion _____:
SE RECOMIENDA A LA ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO DE OBRA, SOLICITAR TANTO A LA EMPRESA CONTRATISTA COMO A LA EMPRESA SUPERVISORA INFORMAR EL ESTADO SITUACIONAL DEL TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 20+000 POR LA NECESIDAD DE MANTENER LA SEGURIDAD VIAL Y LA DURABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA YA EXISTENTE (CUNETAS, CARPETA ASFALTICA), DADO QUE SE VIENEN GENERANDO DERRUMBES CON EL RIESGO DE CAIDAS DE ROCAS EN VARIOS SECTORES DEL TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 20+000.

10

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:
24-09-2021



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: MANUEL JAVIER FLORENCIO RADO
Nivel: No Aplica
Fecha De Fotografia: 23-09-2021

Actividades:
OBRA INICIAL (OI): TRAMO 2: CANTA – HUAYLLAY
DME ENTRE LAS PROGRESIVA DEL KM 13+200

CDescripcion _____:
SE RECOMIENDA A LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PRIORIZAR LA REITERACIÓN AL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA POR EL ASUNTO DE INTERFERENCIA DE SUS PROYECTOS EN EL SECTOR DEL KM 13+200 QUE FORMA PARTE DE UN DME Y QUE FUE DESTINADO OPORTUNAMENTE PARA SU USO PARA LA CARRETERA CANTA – HUAYLLAY. SE NECESITA LA RESPUESTA DE LA ENTIDAD REGIONAL PARA NO TENER IMPEDIMENTOS DEL USO DEL DME KM 13+200 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE LA CARRETERA CANTA-HUAYLLAY.

11

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:
24-09-2021